



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS Y PASAJES (Anexo II)

Oficio No. AGEPRO DDG/DA/1226/XI/2021

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2021	4	Confianza	500	Jefe De departamento	Jefe de Departamento de Administración	Dirección Administrativa

Nombre Completo del (la) Servidor (a) público (a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional o Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	EN CONJUNTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, SE TRABAJARÁ CON EL EJERCICIO DEL GASTO Y SUS AFECTACIONES PRESUPUESTALES CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CANCÚN.	Nacional	0	0
Luz Daniela	García	Pérez				
R.F.C.: GAPL791227GY1	No. Empleado: 080003	No. Cuenta 4152313631655029				

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	EN CONJUNTO DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, SE TRABAJARÁ CON EL EJERCICIO DEL GASTO Y SUS AFECTACIONES PRESUPUESTALES CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CANCÚN.	Terrestre	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún				

Importe ejercido por el encargo o comisión

Clave (s) Presupuestal (es): 1406-M001C0100000-37501-04062

Clave de Partidas	Denominación de la partida	Importe originado por concepto de gastos por viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$870.00	\$ 2,610.00	\$0
37301	Pasaje Marítimo	0.00	0.00	\$0
			\$ 2,610.00	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes

EL COMISIONADO	AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO	Vº Bº. PARA PAGO	TITULAR
LIC. LUZ DANIELA GARCÍA PÉREZ	LIC. PATRICIA SÁNCHEZ	LIC. PATRICIA SÁNCHEZ	AR. EDUARDO DE J. RIVERA

"Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días hábiles al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique"